

Oficio N°: 1248.-

Antecedente: Solicitud MU228T0003539 de fecha 06 de febrero de 2019, de la Sra. Paula Zarricueta Carmona, Ingreso Externo N° 1462 de fecha 06 de febrero de 2019.-

Memorándum N° 3.594 de fecha 08 de febrero de 2019 de la Dirección de Infraestructura.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia.-

PROVIDENCIA, 13 FEB 2019

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA (S)

A: SRA. PAULA ZARRICUETA CARMONA

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 06 de febrero de 2019, donde requiere "...cuales son los arreglos o mejoras que se realizarán en la plaza Rio de Janeiro (Pocuro con el bosque), y cual es el plazo de esos trabajos..." [sic], comunico a Ud. de acuerdo a lo informado por nuestra Dirección de Infraestructura, que la obra en cuestión considera la completa modificación del diseño geográfico de la plaza, con una nueva zonificación, geometría y circulaciones, para lo cual se verán remodeladas sus áreas verdes, zonas de juegos infantiles, área deportiva, zona canina, áreas de permanencia, paseo central y áreas de circulación.

Considera además un nuevo proyecto eléctrico, según el cual se redistribuyen los actuales postes de iluminación y se incorporan postes nuevos con el fin de mejorar los niveles de iluminación y generar mayor uniformidad lumínica.

La entrega del terreno se realizó se 01 de febrero de 2019 y tiene un plazo de ejecución de 130 días corridos

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,



PATRICIA CABALLERO GIBBONS
Alcaldesa (S)



RZG/RRF/MBR/jvp.-

c.c ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA